



ABSOLUCIÓN Y PUBLICACIONES DE RECLAMOS

N°	Postulante	código Plaza	Nombre Plaza	N° de Expediente	Resultado	Comentario
1	Christian Ralph Gonzales Barba	1987	Médico Especialista Cirugía General	999-2026-21439	No Procedente	Según el numeral 10. De la presentación de expedientes de las bases del proceso, se establece: "Será DESCALIFICADO aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos que debe contener el formato de hoja de vida y/o declare en ellos información falsa o imprecisa, o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados."
2	Leyden Yeraldi Chávez Vergara	1993	Médico Especialista Medicina Intensiva	999-2026-21430	Procedente	Posterior a la evaluación del reclamo, la comisión evidencia un error grafotécnico, siendo lo correcto la condición de Apto y puntaje de 54.
3	Jeancarlos Cortéz Rodríguez	1996	Médico Especialista Ortopedia y Traumatología	999-2026-21431	No Procedente	Según el numeral 10. De la presentación de expedientes de las bases del proceso, se establece: "Será DESCALIFICADO aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos que debe contener el formato de hoja de vida y/o declare en ellos información falsa o imprecisa, o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados."
4	José Neiber Bernal Cojal	2011	Ingeniero de Sistemas - especialista en Telecomunicaciones	999-2026-21414	No Procedente	Posterior a la revisión del reclamo, se ha concluido que la calificación es correcta, contabilizándose hasta el puntaje máximo en cada uno de los rubros, según lo establecido en el numeral 11. De la etapa de calificación de expedientes de las bases, las cuales consigna: A. FORMACIÓN ACADÉMICA: 30 puntos. B. CAPACITACIONES, CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN: 10 puntos. C. EXPERIENCIA LABORAL: 20 puntos.
5	Jefferson Smith Chuquimango Mori	2011	Ingeniero de Sistemas - especialista en Telecomunicaciones	999-2026-21455	No Procedente	Según el numeral 10. De la presentación de expedientes de las bases del proceso, se establece: "Será DESCALIFICADO aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos que debe contener el formato de hoja de vida y/o declare en ellos información falsa o imprecisa, o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados."

COMISIÓN PROCESO N° 001-2026-CAS